



## **IX OPEN INTERNACIONAL DE TENIS “ CIUDAD DE LA RAMBLA”** **PROTOCOLO DE ACTUACION A SEGUIR Y CUMPLIR**

El objeto de este protocolo es velar por la salud de todos , jugadores , espectadores , organización , etc , se definen las medidas preventivas y las actuaciones específicas que se llevaran a cabo tanto en las instalaciones deportivas como en los hoteles donde se hospedarán los jugadores , este protocolo estará encaminado a combatir la propagación del Covid-19 tanto en La Rambla como en el resto de destinos de los espectadores y participantes en el torneo.

Estas recomendaciones se ajustan estrictamente a las medidas de circulación de deportistas y usuarios en recintos deportivos , así como las normas a seguir por los espectadores .

### **1º Medidas tomadas:**

- Se ha realizado limpieza y desinfección profunda de la instalación deportiva.
- Se ha procedido a la señalización y balizamiento que aseguran en todo momento la circulación y relación de forma segura.
- Se ha colocado cartelería en lugar visible , tanto en instalaciones deportivas como en hotel , para recordar a todos la obligación de cumplir con las medidas de higiene y protección establecidas por las autoridades sanitarias . Principalmente el uso de mascarilla permanentemente y el lavado de manos y distanciamiento social.
- Se han colocado dosificadores de Hidrogel en la entrada y salida y en los espacios deportivos a utilizar.

### **2º Normas Generales**

- Cada Jugador esta obligado a rellenar los formularios ANEXO I Formulario de Localización y ANEXO 2 Consentimiento informado , sin estos formularios no se podrá comenzar la competición.
- Se harán Test rápidos de Covid a los jugadores y equipo arbitral .
- Se tomara obligatoriamente temperatura a todos , tanto en hotel como en instalaciones deportivas , prohibiendo la entrada a personas con temperatura superior a 37,5º y por tanto si algún jugador supera esta cifra no podrá participar en el torneo.
- Es obligatorio el uso de gel hidroalcohólico al entrar a las instalaciones deportivas.
- Es obligatorio el uso de mascarilla .
- El aforo esta limitado al 65% y todas las gradas están marcadas donde se puede sentar cada espectador con el distanciamiento social (1,5 metros) establecido.
- Se habilitara una zona de bar donde adquirir refrescos y agua para los espectadores , el mismo dispondrá de unas mesas con la distancia de seguridad establecida y no pudiendo aglomerar mas de 6 personas por mesa como esta regulado.
- Esta totalmente prohibido permanecer en la barra habilitada para el Bar.
- En ningún momento se podrán hacer Grupos de mas de 10 personas.

### **3º Normas Generales del Hotel.**

Por los motivos del Covid 19 se establecen unas normas básicas a seguir:

- Cada jugador puede permanecer en el hotel o en su habitación o en la zona del bar no excediendo el grupo el numero establecido por el establecimiento.
- No pueden permanecer en grupos en la zona común del hotel .
- Deben ir siempre con mascarilla y seguir las normas sanitarias establecidas.

### **Normas de acceso a las pistas y circulación:**

- La entrada a las instalaciones deportivas se realizara por la puerta del camino de La Liebres , a los jugadores se les indicara desde el hotel o ubicación GPS.
- Habrá dispuesta una entrada y una salida dividida por una valla
- Un miembro de la organización indicara a los visitantes su lugar en la grada.
- Un miembro de la organización o el ayuntamiento tomara la temperatura a la entrada del recinto.
- Se limpiara y desinfectara aquellos asientos que haya abandonado un espectador y entre uno nuevo.

Estas recomendaciones están en todo momento sujetas a las indicaciones de la autoridad local , y la organización se reserva el derecho de admisión de todo aquel que no cumpla las medidas impuesta , pudiéndole expulsar de la instalación o llegado el caso avisar a la policía local para que proceda a su expulsión.

Esperamos y deseamos que esta semana del 5 al 12 de Octubre se plena de satisfacción para todos los aficionados al tenis.

**LA ORGANIZACION**